

DIARIO DE ALMERIA

MANQUEO Y TIMBRE CONCERTADO

Año XXV - Núm. 6.905

Viernes 9 de Octubre de 1936

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINAL

Tiendas, 10 - Teléfono 1880

En Cerro Muriano se desarrolló un duro combate, que había sido preparado y dirigido por el ex general Queipo de Llano

El faccioso Aranda se encuentra en situación apuradísima en Oviedo, habiendo demandado refuerzos que no llegan

DE LA "GACETA"

Madrid, 8 (5 tarde).—En el número de hoy, de la "Gaceta", se publica, entre otras cosas, las siguientes:

Hacienda.—Decreto autorizando, mientras duren las actuales circunstancias, la desnaturalización del alcohol, se haga mediante la adición del uno por ciento de la naftalina.

Instrucción pública.—Decreto disponiendo queden en suspenso, durante el actual trimestre de curso, la apertura de las clases complementarias en todas las Escuelas de Trabajo.

Trabajo.—Decreto disponiendo que los Jurados mixtos, continúen entendiendo en las reclamaciones en derecho individual, a que se refiere el artículo 19, párrafo segundo de la ley de 27 de noviembre de 1931.

ARANDA SE ENCUENTRA EN SITUACION APURADISIMA

Estos días últimos han sido interceptados diversos "radios" que dirige angustiosamente el faccioso Aranda, a La Coruña y a Valladolid.

En uno de ellos hace constar que se ha visto obligado a abandonar las posiciones que tenía y agrega que las tropas de que dispone son escasísimas, siéndole imposible resistir.

Pide refuerzos, pues en caso contrario, habría de rendirse.

UN DURO COMBATE DIRIGIDO POR QUEIPO

En estos últimos días se ha librado un duro combate en Cerro Muriano dirigido por Queipo de Llano habiéndose entablado una encarnizada lucha entre la Caballería mora y las tropas leales, teniendo el enemigo que refugiarse para escapar del ataque de los leales.

La aviación del Gobierno lanzó más de quinientas bombas, causando al enemigo, 386 bajas entre muertos y heridos.

Una vez terminado el combate se ordenó por el mando, un avance, ganando nuestras tropas el terreno en que estaban los facciosos y que ahora es de nuestras avanzadillas, siendo fortificadas inmediatamente.

DESERTORES DE LAS FILAS ENEMIGAS

Se han presentado en nuestras filas, en este frente, un sargento y dos soldados de regulares, quienes han corroborado que el ataque que se había celebrado, fué dirigido personalmente por el general Queipo de Llano y el teniente coronel de Regulares de Tetuán, Sáez de Vergara.

Antes de comenzar el ataque, el general faccioso, dirigió una alocución a los rebeldes, y agregó el sargento que su escuadrón pensó en pasarse a nuestras filas, pero no lo hizo por el fuerte bombardeo aéreo, que lo impidió.

Dice que desde hace bastante tiempo, no se les paga el jornal convenido.

De todas maneras, en la primera ocasión que se les presente a los componentes del escuadrón a que hace referencia el sargento detenido, se pasarán todos a nuestras filas.

CIUDADANO

Si amas tu tierra, tu hogar, tu mujer y tus hijos; si amas la libertad y la justicia; si tienes ansias de progreso y su jeración; si amas al pueblo, ¡Inscríbete en el Ejército voluntario!

PARTES RADIADOS

El parte radiado desde el ministerio de la Guerra, a las nueve de la mañana, dice como sigue:

En todo el frente del Norte, la situación continúa inalterable.

Las fuerzas que actualmente se encuentran en el sector de Oviedo, cumplen los cometidos señalados por el mando.

En el frente de Aragón, las tropas leales han realizado un ataque violentísimo, contra las posiciones enemigas, en Huesca, siendo la impresión optimista.

En el frente de Montoro, las ametralladoras y baterías del Gobierno, emplazadas en el Cerro Muriano, baten certeramente al enemigo, causándole muchas bajas.

En el frente centro, el sector de Navalperal es objeto de un nuevo ataque por parte de los rebeldes, empleándose todos los medios guerreros, sufriendo el enemigo muchas bajas por la acción eficaz de nuestras ametralladoras.

En el sector de Olias, los leales han ocupado Yunquillo.

En el parte radiado a las tres de la tarde, se dice así:

En el frente norte, se cumplen todos los objetivos señalados por el alto mando, con precisión matemática.

En el sector de Caspe, las milicias han avanzado varios kilómetros.

Un trimotor enemigo bombardeó las posiciones de Pina, abatido después, por las tropas leales.

Los facciosos atacaron Vicien, siendo rechazados por los milicianos, dejando en el campo 25 muertos y 6 prisioneros.

A media mañana, ha sido ocupado Arguis, por los leales.

En el sector de Montoro, las tropas del Gobierno han iniciado un ataque al enemigo, que retrocede hacia la sierra.

La artillería de los leales, bombardea las posiciones enemigas.

Continúa el ataque en Navalperal, continuando las milicias resistiendo valientemente, habiendo logrado romper en dos ocasiones, el frente enemigo.

Siguen las ametralladoras causando infinidad de bajas en los rebeldes.

En Iznalloz, un corresponsal ha comunicado que se luchaba encarnizadamente, en el sector de Molin, habiéndosele obligado al enemigo a retroceder.

El combate celebrado en la sierra de Cauro, ha constituido un gran triunfo para los gubernamentales.

El enemigo abandonó varios cadáveres rifados.

En las primeras horas de la tarde, la aviación bombardeó las posiciones rebeldes.

Los aparatos facciosos tiraron bombas de gran peso sobre nuestras posiciones, causando diversos heridos.

El comandante Rivadulla, jefe de las fuerzas en este frente, se muestra satisfecho por las acciones llevadas a cabo.

UNA DENUNCIA DE "POLITICA"

En su número de esta mañana, el diario "Política" publica una información, denunciando que poco antes de comenzar la sublevación, entraron en los puertos gallegos gran cantidad de armamento alemán y que actualmente, por las calles desfilan los marinos alemanes, quienes van cantando su himno.

SENTENCIAS CUMPLIDAS

Barcelona.—En el castillo de Monjuich, fueron ejecutados el ex-coronel de Ingenieros Silverio Ca-

ñadas y el ex brigada Laguarda Calvets.

LARGO CABALLERO, EN SU DESPACHO

El Presidente del Consejo, señor Largo Caballero, estuvo esta mañana en su despacho del ministerio de la Guerra, trabajando intensamente.

Recibió la visita del Embajador de Rusia, celebrando una larga conferencia.

También fué visitado Largo Caballero, por el ministro, señor Uribe.

EL PLENO DE LA C. N. T. Y F. A. I.

Barcelona.—En el Cine América ha dado comienzo en la mañana de hoy a las sesiones del pleno de la Confederación Regional del Trabajo y de la F. A. I. al objeto de

INFORMACION LOCAL

GOBIERNO CIVIL

Al ir a visitar al señor Carretero, gobernador civil interino, su secretario particular nos informó que no se encontraba en su despacho.

Preguntado por un informador si seguía recibiendo buenas noticias de los frentes, contestó afirmativamente.

DIPUTACION

El presidente de la Diputación señor Callejón, no se encontraba en su despacho cuando los periodistas acudimos a dicho centro.

Su secretario particular nos dijo que el Presidente se encontraba girando una visita a los establecimientos benéficos.

AYUNTAMIENTO

El señor Ortiz Estrella se limitó a decirnos a los informadores, que continuaba ocupándose del abastecimiento de la población, sin abandonar los problemas del municipio.

NUESTRO CLIMA

Presión media del día	760'6
Temperatura máxima	22'2
Idem mínima	15'1
Idem media	18'6
Humedad relativa media	74
Evaporación en 24 horas	2'2
Lluvia en 24 horas	0'0
Viento dominante	S. W.
Fuerza en metro por segundo	7'5
Nubosidad	Casi despejado
Mínima en tierra, 23'4. Horas de sol, 9, 12 minutos. Mar rizada.	

ASISTENCIA SOCIAL

En el día de ayer resultó premiada el número, 125.
Comidas a niños, 489.
Comidas a adultos, 2.447.

GUARDERIA INFANTIL

En el día de ayer asistieron a nuestros Hogares-Escuelas, 267 niños.—El Comité de Guarderías.

A LOS MAESTROS DEL PLAN PROFESIONAL

Se comunica a todos los Maestros del Plan Profesional, cualquiera que sea su situación, que habiéndose procedido por la Junta de Autoridades, formada para los efectos de nombramiento, a adjudicarles Escuelas, han de pasarse por la Sección Administrativa a recoger su nombramiento, advirtiéndoles que sino pasan a recogerlo en el plazo de cinco días, entenderán que renuncian a sus derechos.

tratar del problema de la cultura en general y de los informes de los delegados del Comité de la Escuela nueva unificada.

El Secretario general Mariano R. Vázquez explicó las finalidades que se persiguen, advirtiendo que los problemas de la cultura tienen tanta importancia como los económicos.

El camarada Puig explicó la sustancia de la escuela nueva unificada.

Los alumnos han de crear por cuenta propia sin imposición de ideas.

Dijo que subsistirán las escuelas particulares siempre que no realicen labor contraria a los nuevos métodos pedagógicos.

Añade que habrá maestros sin título para la escuela unificada siempre que demuestren capacidad para ello.

Terminó elogiando a Lairret.

EL LUNES LLEGARA UNA COMISION DE MADRID

La comisión del Frente Popular de la administración de justicia, de Madrid, llegará el próximo lunes a la capital catalana para estudiar la estructuración de la justicia en Cataluña.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CASACION

El Presidente del Tribunal de Casación de Cataluña y de la Audiencia de Barcelona, ha dicho que espera que el Consejo de la Generalidad haya aprobado en el día de hoy un decreto relativo a la Administración de la Justicia en Cataluña.

MAÑANA SERA FALLADA UNA CAUSA

En el vapor "Uruguay" será fallada mañana la causa contra el ex-coronel Fermí Espallargas y los ex-tenientes Casadevall y Totuella, pertenecientes al regimiento de infantería de Badajoz.

CANTIDADES PARA LOS ANTI-FASCISTAS

El señor Barriobero ha hecho un trega a las familias de los antifascistas de la cantidad de cien mil pesetas, producto de las sanciones impuestas por la Oficina Jurídica de Cataluña.

A LAS OCHO DIAS DE CASARSE, PIDE EL DIVORCIO

Con una gran insistencia ha pedido ante los Tribunales correspondientes el divorcio, un joven que contrajo matrimonio hace ocho días.

Como el juez le contestara que no podía accederse a su petición antes de que transcurrieran seis meses de haber contraído matrimonio, el joven anunció que marcharía al frente de batalla, puesto que lo prefería a continuar al lado de su joven esposa.

DETENCION DE TRES JEFES DEL EJERCITO

En el frente de Caspe han sido detenidos tres jefes del ejército después de haberse comprobado su participación en la preparación del movimiento subversivo en Cataluña.

ASCENSO DE UN CAPITAN

Málaga.—Ha sido ascendido a teniente coronel el capitán don José María Playa.

Este militar es un antiguo republicano que se sublevó en Jaca y que posteriormente se acogió a la ley de Azaña hasta que se produjo el actual movimiento, habiendo de

fendido al Gobierno con un gran acierto.

EL INGRESO EN EL CUERPO DE ASALTO Y CARABINEROS

Han acudido millares de jóvenes para ingresar en los cuerpos de asalto y carabineros, habiendo quedado cubierto el cupo señalado a la provincia de Málaga.

SE REUNE LA EJECUTIVA DE LA U. G. T.

En su reunión semanal, la Ejecutiva de la U. G. T. ha admitido el ingreso de 23 secciones que suman 6.229 afiliados.

También ha ingresado el Sindicato de Seguros y Previsión, con 6.021 afiliados.

Se acordó pedir que el Sindicato ferroviario, tenga una representación en la Junta de Defensa de Madrid.

100 PERSONAS DETENIDAS

A mediodía fueron detenidas en el puerto cien personas cuando se disponían a embarcar con rumbo a Italia.

Estos detenidos participaron en el movimiento faccioso.

PARA TRANSFORMAR UNA INDUSTRIA

Valencia.—El gobernador civil de esta provincia señor Zabalza, ha sido visitado por una comisión de la fábrica de Ibi (Alicante) al objeto de tratar de la transformación de la industria.

Se acordó que los técnicos estudiaran la propuesta que había sido formulada, esperándose que mañana llegue a Valencia el nuevo comandante militar de la división general García Caminero.

También se acordó nombrar una ponencia que busque una inteligencia con la C. N. T.

LAS MILICIAS SE APODERAN DEL PUEBLO DE ALDIÉS

Barbastro.—A última hora de la tarde, las Milicias se han apoderado del pueblo de Aldiés, lo que deja casi incomunicado a Huesca con Jaca.

HUESCA CASI INCOMUNICADA CON JACA

Barbastro.—Nuestras milicias han avanzado hasta Casa Fontán, a 200 metros de las avanzadillas enemigas. Con los rebeldes mantuvieron violento fuego y le causaron muchas bajas.

El coronel Villalba ha recorrido varios sectores del frente, deteniéndose en La Granja e informándose del curso de las operaciones y de haber caído en nuestro poder un camión enemigo abandonado por los rebeldes.

A última hora de la tarde, las milicias se han apoderado del pueblo de Alpiés, lo que deja casi incomunicado a Huesca con Jaca.

Ha sido convocado para mañana el Comité de guerra y los jefes de las columnas. Parece que en la reunión se tratará de la creación del Tribunal popular que juzgue a los enemigos del régimen.

CIUDADANO:

El fascio es la traición, la embardía y el deshonor; es el imperio del fanatismo y el crimen; es la opresión y la esclavitud del pueblo trabajador ¡Odiad a muerte!
¡Inscríbete en el Ejército voluntario!

España en Ginebra

Si hay un asunto especialmente típico para una verdadera Sociedad de Naciones es el actual conflicto español. Vamos a concretar lo más claramente posible el derecho de España en cuanto a su apelación a la Asamblea de Ginebra.

¿Cuál es el fin de la Sociedad de Naciones? El mantenimiento de la paz, mediante el concurso de todas las naciones, contra la agresión sufrida por cualquiera de ellas.

¿Es actualmente España una nación agredida? Esto no ofrece duda para nadie. Pero, aun así, vamos a colocarnos por un momento en el terreno de los adversarios para mejor destruir sus argumentos.

España —dirán— no ha sido agredida; lo ha sido sólo su Gobierno.

Está bien. Vamos a ver por qué y por quién ha sido agredido este Gobierno. Un Gobierno puede ser justamente agredido por un movimiento revolucionario cuando no representa la voluntad popular.

¿Es este el caso de nuestro Gobierno? No necesitan repetir que los que contra él se arrojan la representación de la voluntad nacional son unos militares sediciosos que precisamente por falta de ayuda de la opinión se han visto obligados a valerse de moros y legionarios aparte del concurso de naciones extranjeras enemigas del Régimen español. Además, esos militares combaten al Estado español con los propios medios que el Estado confirió a su custodia para defenderlo. Y en cuanto al ideal que propugna esos insurrectos es el de unos grupos extremistas o anacrónicos de la opinión española vencidos repetidamente en el sufragio nacional, en el cual tuvieron un menguadísimo contingente de votos.

Veamos otro argumento de nuestros adversarios: Es que el actual Gobierno de España es anticonstitucional.

¿Cómo? ¿Acaso esos militares se sublevaron contra el actual Gobierno? Supongamos que éste sea verdaderamente anticonstitucional. La consecuencia será que los militares obligaron al Gobierno a serlo para justificar la previa sublevación. ¿Pero es que los militares pueden ser jueces en la propia causa? ¿Qué categoría tendrían para tachar de anticonstitucional un Gobierno que no ha sido sometido al juicio de la voluntad nacional? Abandonen las armas y sométanse al libre voto de la opinión del país. Jamás una situación política ha estado más segura de vencer que nuestra República, después de esta terrible prueba. Un grito de exaración formidable se levantará del pecho desgarrado de la nación.

Pero —se dirá— España está en revolución. Y contra ella se dirige el movimiento militar para restablecer la paz.

No sabemos que paz será ésa, que ha de obtenerse mediante la más odiosa de las guerras civiles. Una paz obtenida por el más sencillo medio de exterminar al adversario. Un bando que quiere suprimir a la inmensa mayoría para proclamarse total...

¡No! España está en revolución por un descontento público contra sus instituciones, sino por un reactivo natural contra la agresión de unas castas que descubren innegablemente su incompatibilidad con el régimen que la nación se ha dado. La revolución de España no es un levantamiento del pueblo contra su régimen, sino en favor de la expansión natural de su régimen. No es una subversión, sino precisamente un movimiento contra un subvencido.

Contra una sublevación y una revolución no hay duda posible. Benditos sean los pueblos que tienen todavía capacidad de levantar se contra los que atentan contra su voluntad y contra su dignidad ci-

vil, España da hoy el espectáculo de un pueblo capaz de alinearse en torno a su Gobierno representativo para imponer la legalidad perturbada por unos sublevados; esto, precisamente por la falsa revolución ejercida por los que no tienen categoría para ser dignos de revolución. ...

Para la verdadera Sociedad de Naciones la causa de España sería la más clara, la más altamente digna del juicio internacional. Tanto si se quiere que la representación de España en Ginebra — hoy tan espléndidamente personificada — sea la de un Gobierno, como si es la de un Estado, como si es la de una nación. Siempre será absolutamente legítima.

¿Está constituida la Liga de Naciones para garantizar estrictamente a los gobiernos de las naciones adheridas? No puede ser más indudable la legitimidad del Gobierno de España, reflejo de un Parlamento de Frente Popular.

¿Representa la Liga a los estados? El Estado español es una institución libremente constituida, según los propios cánones fundamentales de la Sociedad de Naciones, no siempre observados en la admisión de los estados adheridos a ella.

El Estado español no es hijo de la violencia, sino que combate precisamente contra la violencia. Su jefatura se mantiene íntegra. Todos los factores de su Frente Popular proclaman su fidelidad a los principios de la República democrática.

¿Representa la Asamblea ginebrina a las naciones, a los pueblos?

A todos los habitantes de Almería y su provincia

Hay que pensar ante todo, en estos milicianos bravos que pelean con tesón en el frente, en esos valientes guerreros, que guiados únicamente por su amor a la libertad, a la democracia y al bienestar de todos, luchan incesantemente, sin cansancio, aplastando a esos canallas faciosos, que quieren hacerse absolutos, quitarnos el derecho de la vida y sumergirnos en la esclavitud.

Esos camaradas heroicos luchan para abrirnos el paso a una vida nueva, y contribuir a hacer la España democrática y liberal; la España de la alegría y la felicidad.

Por eso, hay que pensar que ha llegado el invierno y llevan la misma ropa que en el verano, sin otro recurso o medios; y a veces suele ser su traje el mono que le sirve de gala y de camisa. El invierno es duro y único hogar que se les proporciona son las inclemencias del cielo, estando en la campaña rasa, con solo el calor del humo de la pólvora o el que le ofrece el fusil.

Pues si esto no basta, esperan que les llegue la noche para restaurarse de todas estas incomodidades en la cama que le aguarda, la cual, si no está formada de matorrales del monte, es el suelo limpio.

Despiértese el sentimiento humanitario y dedicar algún tiempo a proporcionarles ropa de abrigo para hacer fácil el paso por la sierra.

Robustittiano Ruiz

Guadix y octubre de 1936.

Dentista J. LLOPIS

Consulta de 10 a 2 y de 4 a 8
Avenida de la República, 10

Tanto mejor. Esa debería ser, según sus principios originarios, su verdadera categoría. Pues bien; precisamente ha sido agredida España la clamorosa y repetida expresión en dos recientes comicios, y es esa voluntad la que se quiere ahogar con la fuerza.

¿Contra quién debe actuar la Liga ginebrina cuando la paz se altera? Contra el agresor. Ahora bien: el agresor puede ser uno de los estados adheridos. Fue el caso de Italia contra Abisinia. Aunque con tibieza y desgana. Ginebra actuó. ¿Es éste de ahora un caso análogo? ¿Para qué vamos a engañarnos? ¡Claramente! Por lo menos tres naciones, dos de ellas adheridas todavía a la Liga de Ginebra, participan en la agresión contra España. ¿Y qué han hecho los demás estados? ¿Acaso les han impuesto sanciones? ¡Oh, sarcasmo! Han impuesto sanciones a España, ¡a la nación agredida!

Pero vamos a suponer ahora que el agresor de España fuera únicamente ese conglomerado absurdo que combate contra ella en la acción visible de los campos de batalla. ¿Cómo se puede dudar entonces de que se debe negar a esos agresores que ni siquiera son un Estado, todo recurso de guerra y el abastecimiento? ¿Cómo se puede negar que, ahora más que nunca, el interés de la paz y de armonía internacional consiste en asegurar el monopolio de los armamentos al Estado español para rebatir la agresión de su banderías?

Esta es la magna cuestión que los dignos representantes de la verdadera España están debatiendo ante el más alto Parlamento de la justicia internacional.

Gabriel ALOMAR

Entrega de oro y divisas

Decreto dado por el Ministro de Hacienda y publicado en la "Gaceta" de fecha 4 de octubre de 1936.—Las actuales circunstancias han aconsejado a muchos países la adopción de medidas relacionadas con las existencias de oro en sus territorios respectivos, paralelamente España debe adoptar disposiciones encaminadas a defender los altos intereses del Estado con medidas que han de hacerse extensivas a las divisas y valores extranjeros situados en el territorio nacional como propiedad de súbditos españoles. En su consecuencia y de acuerdo con la amplia autorización concedida por las Cortes, el Consejo de Ministros a propuesta del de Hacienda viene en decretar lo siguiente:

Artículo primero.—En el plazo de siete días, a partir de la publicación de este Decreto en la "Gaceta" de Madrid, toda persona española, individual o colectiva entregará en el Banco de España, Sucursales o establecimientos bancarios, oro amonedado o en pasta, así como las divisas o valores extranjeros de toda clase que estén dentro del territorio nacional y que estuviesen a su disposición, bien en su propiedad o en custodia.

Artículo segundo.—El tenedor podrá optar entre recibir el pago del oro entregado en pesetas al cambio Oficial, o recibir un resguardo como garantía del depósito por realizado.

Las divisas serán pagadas a la cotización que señale el Centro Oficial de Contratación de Moneda.

A los tenedores de valores se les concederá el mismo derecho de opción que a los tenedores de oro.

Artículo tercero.—Transcurrido el plazo de siete días señalado en el artículo primero, se considerará como delito de contrabando toda tenencia de oro amonedado, en pasta, divisas extranjeras no autorizadas por el Centro de Contratación de Monedas o de valores extranjeros de todas clases.

A los contraventores de la presente disposición se les aplicará la penalidad que para el delito de contrabando señalan las leyes, y serán considerados, además, como enemigo del régimen a todos los efectos.

Artículo cuarto.—A los que opten por recibir en pesetas el importe de su entrega en oro, como el de las divisas o valores extranjeros, se ingresará dicho importe a cuenta corriente, quedando esta sujeta a las disposiciones vigentes.

Artículo quinto.—A los organismos oficiales o entidades políticas o sindicales que hayan realizado

Verdad manifiesta

¿Cuán verdad es lo que dice en sus artículos publicados en el "Heraldo de Madrid" y DIARIO DE ALMERIA, nuestro camarada Juan García Morales, titulados "Emboscados" y "La España que nace", en los que dice ¡No más Traidores! Porque se dá el caso paradójico, de que en todas partes los que ayer luchaban en contra de las ideas izquierdistas, son los que levantan el puño más alto, y saludan con más fuerza diciendo: ¡Salud Camaradas! Teniendo en cuenta que este saludo les quema los labios, y les hiere el alma, porque son palabras acomodaticias a sus ideas, y no las sienten de corazón.

Pues bien, apesar de ser muy conocidos por todos, estos camaradas de anoche, tienen preferencia a los verdaderos, a los que vienen luchando desde mucho tiempo a esta parte, no se por qué arte de magia será, el caso es que el 16 de Febrero luchaban como Lecues al lado del "jefazo", y hoy están al mando de todos los cargos más importantes de la República, mientras que, los que luchaban como fieras por el triunfo del FRENTE POPULAR, hoy se encuentran sumisos, callados y casi asustados, y no pueden exponer la verdad de lo que pasa, porque en seguida surge la amenaza; por tanto es muy necesario, que cuando los Comités Centrales, disponga de tiempo suficiente, se dediquen a nombrar comisiones integradas por hombres de reconocida solvencia moral y política, que investiguen las organizaciones de los pueblos, y si éstas no marchan como deben, sin mirar a la organización a que perte-

neza, deben ser relevados de sus puestos, y si sus obras o hechos durante el periodo revolucionario, no han sido lo justos que deberían, sino al contrario, vengativos, castigarlos severamente. Ha llegado el momento de eliminar los "Emboscados". ¡No más traidores!

AMPERGON

Dalias y Octubre 1936.

INSTRUCCION PUBLICA

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los maestros nacionales de la provincia que a los efectos de solicitar el reingreso en el Magisterio no es necesario la certificación de la hoja de servicios ni la fotografía según telegrama recibido en la Sección Administrativa, posteriormente a la publicación de la orden en la "Gaceta".

Las peticiones deben remitirse por conducto de esta Sección Administrativa.

Asociación de Amigos de la Unión Soviética

Se hace saber a los poseedores de carnet de esta Asociación de fecha anterior a 1936 que son completamente nulos y sin ningún valor acreditativos, rogando por tanto sean devueltos para su renovación por el del año actual, habiéndose concedido un plazo de 10 días para que se pasen por esta Secretaría número 18, instalada en la Federación local de Sindicatos (U. G. T.) Plaza de José Litrán, en donde se les exigirá que acrediten los poseedores de dichos carnets caducados ser adictos al régimen y Gobierno legítimo de la República. Horas de Secretaría, de 6 a 8 noche.—El Comité.

HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.

CONSIGNATARIOS



Para LONDRES y PUERTOS DE NORUEGA

El rápido vapor a motores

SAN MIGUEL

cargará el 10 del corriente.

NOTA: Estos vapores han sido aceptados por la Cámara Oficial Uvera.

SASTRERIA



Calle Ricardos, núm. 3.

Lea Vd. DIARIO DE ALMERIA

Dr. Juan López Jiménez

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.—NAVARRO RODRIGO, 14, 2.º
GRATUITA DE 2 a 3 EN LA CASA DE SOCORRO
Teléfono 1734

Reservado para
La Unión y el Fénix Español
Seguros generales

Oitava Comandancia de Carabineros de Almería

MINISTERIO DE HACIENDA

Ingreso en Carabineros

En la "Gaceta" de Madrid, número 272, correspondiente al día 26 de septiembre, próximo pasado, aparece la siguiente orden:

"Itmo. Sr.: Autorizado este Ministerio para proceder al reclutamiento de Carabineros hasta el número de 3.000, por decreto de 23 de actual ("Gaceta" número 268), ha resuelto lo siguiente:

Artículo primero.— Desde la publicación de la presente Orden, hasta el 15 de Octubre próximo, queda abierta la admisión de instancias de cuantos deseen ingresar en el Instituto de Carabineros y que reúnan las condiciones siguientes:

- Ser español.
- Tener más de 18 años y menos de 35 años de edad.
- Alcanzar, por lo menos la talla mínima de 1.600 metros.
- Ser de buena conducta y costumbres.
- Ser útiles para el servicio de las armas.
- Saber leer y escribir.
- Acreditar, mediante certificado, u otros documentos, su adhesión al Régimen Republicano.

Artículo segundo.— Las instancias, acompañadas de certificación simple de nacimiento y otra de buena conducta y de adhesión al Régimen, conforme se expresa en el apartado g), del artículo anterior, serán dirigidas al señor Subsecretario de Hacienda precisamente en una de las Oficinas de las Comandancias de Madrid, Figueras (Gerona), Barcelona, Valencia, Alicante, Cartagena (Murcia), Almería y Málaga, cuyos primeros jefes las recibirán, ordenarán y entregarán a las Comisiones nombradas para el reclutamiento, las cuales realizarán los operaciones de examen, reconocimiento y propuesta a este Ministerio, para sus nombramientos.

Artículo tercero.— Los aspirantes cuyas instancias y documentación aneja estén en regla y sean admitidos provisionalmente por la Comisión de Reclutamiento nombrada al efecto, serán oportunamente citados por medio de Orden, que aparecerá en la "Gaceta" de Madrid, para que efectúen su presentación en el lugar que se designe para verificar ante la Comisión de Reclutamiento las operaciones de que habla el artículo anterior.

Artículo cuarto.— Los que resultaren aprobados en el reconocimiento y examen serán propuestos por la Comisión de Reclutamiento para que sean nombrados definitivamente carabineros por este Ministerio y destinados a la unidad que se les designe para ser filiados.

Artículo quinto.— Los ciudadanos que en la actualidad tienen solicitado su ingreso en el Instituto de Carabineros y se encuentren dentro de las condiciones anteriores, reproducirán sus instancias presentándolas en las Comandancias que más les convenga de las enumeradas en el artículo segundo de la presente Orden.

Madrid 27 de septiembre de 1936 — Juan Negrin. — Señor Subsecretario de este Ministerio".

Almería 1 de Octubre de 1936. — El teniente coronel, primer jefe, Isaac Llopi.

Luis Navarro Jiménez

PRACTICANTE
por oposición de la Beneficencia provincial
Teléfono 1204
Regocijos, 29 Almería

ANGEL MARESCA GOMEZ

MEDICINA INTERNA
DIPLOMADO EN TUBERCULOSIS
RAYOS X
Consulta de 4 a 6 Zaragoza, 8

Eduardo Pérez L. Echevarría

DE LA CASA DE SOCORRO
PARTOS : ENFERMEDADES DE LA MUJER
Eduardo Pérez, 7 Consulta de 3 a 5

Comité Central de Almería

Consciente este Comité Central de la gran transformación histórica a que está sometido el país, en virtud del alzamiento criminal fascista, y siendo ineludible obligación suya encauzar y vigilar la nueva estructuración de su vida económica y social, y para lo cual reclama la colaboración inexcusable de organizaciones responsables, decreta la siguiente:

"La industria y distribución de energía eléctrica en nuestra provincia y en resto de España, es la clave de la vida industrial y económica por lo que sólo debe estar controlada y dirigida por organismos responsables y competentes. Por lo que autorizamos a la sociedad de obreros Gasistas y Electricistas y Similares de Almería, para que procedan a la incautación y control de todas las empresas productoras y distribuidoras de energía eléctrica en nuestra provincia y pueblos leales de Granada.

Ordenamos por la presente a todas las autoridades, Ayuntamientos y Comités obreros le presten todo el apoyo necesario para la más pronta realización de sus órdenes, cesando las incautaciones que ya por otros Comités se hubieran hecho, por ser los menos competentes, en la inteligencia que toda persona u organismo que se oponga a esta orden será debidamente sancionado y declarado faccioso y enemigo del régimen legalmente constituido.

Por el Comité Central, Benito Vizcaino.

Una de las consecuencias de la criminal rebelión fascista que estamos padeciendo, será la pérdida de la Ganadería en las provincias por ellos dominadas. Por eso urge que en las provincias protegidas por el Gobierno legítimo de la República, se intensifiquen las explotaciones pecuarias, con objeto de que a medida que se va ganando terreno, podamos ofrecer a nuestros hermanos de otras provincias, los alimentos de que carecen en absoluto.

Los ganaderos deben procurar por todos los medios aumentar sus efectivos pecuarios, siendo una de las mejores normas para ello, el asociarse en Sindicatos y Cooperativas para producir más y mejor.

El Inspector provincial Veterinario aconsejará en cuantas dificultades encontréis, estando dispuesto a trasladarse a dar conferencias donde sea llamado por unos cuantos ganaderos que sientan anhelos de mejora social.

Almería 3 de octubre de 1936. — Por el Comité Central, Benito Vizcaino.

Dr. Victoriano Lucas Espinosa

Radiólogo del Hospital Provincial por oposición

Diatermia, corrientes galvánicas, farádica, galvano-farádica, etc.
RAYOS X

General Segura, 2, derecha

AKADEMOS

CENTRO DE PREPARACIONES

Emilio Ferrera, 12.-Antes Marquesa Bachillerato, ingreso-oposición, ingreso en la Universidad, Escuelas de Comercio, etc.

Preparación para próxima convocatoria de Auxiliares y Técnicos de Telégrafos, por personal del Cuerpo.

Profesorado: Francisco Blanes, Diego Prado del Aguila, Mariano Sola, Técnico de Telégrafos.

DIARIO DE ALMERIA

Comité de Control de Automóviles

"Ponemos en conocimiento de todos los dueños de camiones, la obligación que tienen de pasarse con sus coches, por este Comité de Control, sito en el Garage Internacional, en el plazo de cinco días a contar desde la publicación de la presente nota, pues caso de no hacerlo se procederá con rigor contra él.

Ponemos en conocimiento de todos los Comités locales de esta provincia, que las camionetas que vayan a cargar barriles, sean del punto que sean, han de darles cabida para que también puedan trabajar en la faena vera, es decir que si ya tienen turno establecido, han de incluir en dicho turno a las demás camionetas, pues todas tienen derecho a la vida por pagar su patente y canon de carretera; caso de no hacerse así este Comité tomará otras medidas y procederá con rigor al que contravenga esta orden.

Almería 6 de Octubre de 1936. — Por el Control, Félix Fernández.

C. N. T.

A. I. T.

A la opinión pública

Ponemos en conocimiento de que el Sindicato Unico del ramo de la Construcción, sección mosaicas y Portlandistas de Almería, se han incautado de las "Industria de Mosaicos y Piedra artificial", lo que se pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general.

Esta industria funciona bajo la dirección de un Comité administrativo y su razón para correspondencia y otros asuntos es: "Comité Administrativo Mosaistas y Portlandistas, Carretera de Granada número 27, teléfono, 1774.

Se ruegan a todos los que adeuden facturas a dicha industria se abstengan de pagarlas si no van avaladas por el sello de nuestra organización.

Almería 7 de octubre de 1936. — El Secretario, Francisco Montes.

NOTICIAS Y SUCESOS

REGISTRO CIVIL

Distrito de la Audiencia

Nacimientos.—María Alvaro Iglesias, Francisco Martínez Yetor y Francisco Martínez Bonilla.

Defunciones.—Miguel López Cortés, Francisco López Cuenca y Dolores Amador.

Distrito de San Sebastián

Nacimientos.—Isabel Dominguez Gutiérrez.

GUARDIA PARA HOY

Casa de Socorro

Médicos, don Francisco Pérez y don Domingo Artés.

Practicantes, don José Gil y don Enrique Asensi.

Hospital Provincial

Médico, don José Velasco.
Practicante, don José Ramírez.
Matrona, doña Luisa Flores.

QUINTAS

Para hacerles entrega de documentos devueltos de la Comandancia de la Guardia Nacional Republicana, deben personarse en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento los individuos que a continuación se relacionan:

José Rodríguez Marin, Francisco Rodríguez Marin, Miguel Morales Biñolo, José Bernaldez Castaño, Antonio Martínez Alcalde y Francisco Correa García.

HERNIADOS

El mejor aparato reductor
JUAN CRIADO
al lado de «La Campana»

El Café

mejor tostado se vende en
LA EQUITATIVA

Vida sindical

SINDICATO DE BARBEROS Y PELUQUEROS

Se convoca a todos los compañeros para que asistan a la asamblea general que se ha de celebrar el día 3 del corriente a las nueve y media de la noche, en el salón de actos número dos de la Casa del Pueblo, plaza de José Litran, (Antiguo seminario).

Se ruega la más puntual asistencia por haberse de tratar de asuntos de gran interés.—El Comité.

Por la presente se pone en conocimiento de todos los socios pertenecientes al ramo, se pasen por esta secretaría de 9 a 10 de la noche todos los días laborables para informarnos de asuntos de gran interés.

CONVOCATORIA PARA TODOS LOS SANITARIOS

El Comité Ejecutivo de la Federación Local de Agrupaciones Obreras, afecta a la Unión General de Trabajadores, invita a todos los elementos que componen las distintas secciones de la clase sanitaria, como son: Médicos, Practicantes, Enfermeros, Veterinarios, Matronas, Farmacéuticos, Odontólogos y

A los compañeros de la Barriada del Distrito sexto (Barrio Alto)

Salud.

Ponemos en conocimiento de todos los compañeros en general que ha quedado, constituido (previamente autorizado) el Comité de Defensa, Control y Orden Público, compuesto por los siguientes compañeros: por la U. G. T. José Chacón y José Nieto; por la C. N. T., Alberto Parras y José Hernández Ojeda.

Entendemos que para el desarrollo fructífero de nuestra misión, en todo lo concerniente a las actividades de defensa y Orden público, es por lo tanto imprescindible que todos los compañeros de dicha Barriada acojan con simpatía nuestros acuerdos y cumplan con exactitud los consejos emanados de este Comité.

A este efecto quedarán nombradas las guardias de vigilancia diaria y nocturna, que desempeñarán sus funciones propias, de Orden público y tranquilidad total de dicha Barriada.

Desde este momento pueden hacer todas clases de denuncias, con sultas, etc., teniendo bien entendido que deberán hacerse de una forma noble, fuera de venganzas y de personalismo. Atenderemos como se merezca el caso, y obraremos con estricta justicia en todos los momentos.

Los que saboteara las labores de este Comité, e hicieran desórdenes, robos, sabotaje, escándalos, y todo lo que pudiera perjudicar la vida normal, serán castigados severamente, y declarados desertores de la Libertad, atentadores del Gobierno constituido y por lo tanto enemigos facciosos del pueblo.

¡Compañeros de la Barriada del distrito Sexto! ¡Vivan las Libertades del pueblo que trabaja y lucha! ¡Por la liberación de tus hijos, por la tranquilidad de tus hogares, ayudad al Comité de Defensa!—Por el Comité, El Secretario, José Hernández Ojeda.

8-10-36.

El mejor café tostado se vende

en la EQUITATIVA

Mariana, 1.

JOHN & JAMES ADAM & C. Ltda.

LONDON FRUIT EXCHANGE, SPITALFIELDS

LONDON, E. 1.

Antigua casa corredores de uvas y todas frutas en subasta pública. Consignaciones para todos los mercados de Inglaterra

Representante:

LUIS HERNANDEZ GUZMAN

Concepción Arenal, 7, 2.º.

Teléfono, 2039.

Auxiliares de Farmacia, a la asamblea magna que se celebrará en su salón de actos número dos de la Plaza José Litran, 3, el día sábado 10 a las seis de la tarde, para constituir la Federación Provincial Sanitaria. Para esta asamblea se cuenta con la anuencia de algunas secciones que ya actúan orgánicamente.

V.º B.º, Presidente, Aurelio Rodríguez. Secretario, Alfonso Giménez.

TRABAJADORES DEL MUNICIPIO.—COMITE

Por la presente se cita con toda urgencia a los compañeros que componen el Comité Ejecutivo de nuestro Sindicato, para que asistan a la reunión que ha de celebrarse, hoy a las doce de la mañana, en la Tenencia de Alcaldía.

A esta reunión deberán asistir los presidentes de los Comités de Grupo que se hayan constituido, rogando a todos la puntual asistencia, ya que ha de tratarse del pago de los haberes de los meses de Julio, agosto y septiembre que el Ayuntamiento adeuda al personal.

Almería 8 de octubre de 1936. — El Presidente, José Córdoba Caparrós.

DIPUTACION

LA SESION DE HOY

En el día de hoy, celebrará sesión la Comisión gestora provincial, para despachar los asuntos siguientes:

—Expedientes de ingresos de dementes.

—Oficio del Director de los Establecimientos Benéficos formulando pedido para las Escuelas del Hospicio.

—Distribución de Fondos del presente mes.

—Precios medios.

—Oficio del Sobrestante de Obras Públicas sobre reparación del camino de Lucrin a Zurgena.

—Idem, idem, sobre reparación de los caminos de Cueva de los Ubedas y Cabo de Gata.

—Liquidación en el escrito de don José Batlles referente a un paso de agua en el camino de Nijar a las Negras.

—Informe de Intervención sobre servidumbre en el camino de Alicún.

—Anulación acuerdos por duplicidad de jornales de caminos.

—Expediente de jubilación del Sr. Armero Lucena.

—Oficio de la Inspección administrativa.

—Informes de las Comisiones.

—Liquidación de ingresos por recargos de apremio.

lea Vd.

DIARIO DE ALMERIA

HOSPEDAJE

CON GRAN CONFORT
ESPECIAL PARA ESTABLES
A PRECIOS MUY
ECONOMICOS

Razón:

EN ESTA ADMINISTRACION

Rusia ha protestado formalmente contra Portugal por la violación del pacto de no ingerencia, diciendo que si continúa la ayuda a los rebeldes españoles, se considerará liberada de sus compromisos

LAS COLUMNAS DE MINEROS HAN EMBOTELLADO A LOS FACCIOSOS EN EL BARRIO DE LA CATEDRAL

Oviedo.—Continúa con el mejor éxito para las fuerzas leales el ataque a la ciudad de Oviedo. Durante la mañana la artillería castigó los fortines rebeldes con certeros disparos. La aviación cooperó también con eficacia a la demolición de algunos reductos rebeldes. Los tanques se han abierto nuevos caminos a través de la ciudad. En el barrio de San Lázaro los mineros han llegado hasta el convento de las Adoradoras. Por la parte de Areneros han llegado hasta cerca del cementerio, donde se hallaba la posición más importante de los facciosos en el cerco defensivo de Oviedo. Tenían fortificaciones subterráneas y galerías de cemento para preservarse contra los ataques de la aviación.

En la parte sur del cementerio los mineros coparon a un grupo de guardias civiles, ocasionándoles bastantes bajas.

Esta noche han penetrado por Coloto, precedidos de los tanques, fuerzas de infantería y dinamiteros. A medianoche los mineros habían llegado hasta la finca de Lubin, donde se halla el cuartel de Artillería.

En el frente de Naranco se han desbordado las posiciones emplazadas en el depósito de máquinas, llegando hasta las cercanías de la estación del Norte.

Durante todo el día se ha combatido con gran arrojo. Se han ocasionado al enemigo muchas bajas, en su mayoría guardias civiles. Las posiciones conquistadas hoy constituyen los mejores jalones para emprender el ataque hacia el mismo corazón de la ciudad. Virtualmente, Oviedo está en poder de las fuerzas leales. El enemigo lucha a la desesperada en los últimos reductos. Después de medianoche sigue el combate, cayendo en nuestro poder nuevas posiciones. El enemigo ha quedado embotellado hacia el barrio de la Catedral.

Nos hemos apoderado de numerosas ametralladoras, fusiles, municiones y equipos completos de la Guardia civil.

La impresión con que cierra la jornada de hoy no puede ser más optimista.

En los frentes occidentales fué rechazada duramente una columna facciosa. En el sector de Grullas, el enemigo abandonó varias posiciones y las fuerzas leales ocuparon dos lomas de gran importancia estratégica.

Sobre Peñafiel apareció esta mañana un aparato faccioso. Inmediatamente se elevó un "caza" leal, que persiguió al aparato rebelde, obligándole a admitir combate. A los pocos momentos el avión enemigo caía entre llamas

Para las Milicias del frente

DOS PARTIDOS DE PELOTA

El domingo próximo se celebrará en el Frontón Vizcaino, situado en la Rambla de Belén, dos emocionantes partidos de pelota, a beneficio de las milicias.

Tomarán parte en estos partidos, los afamados jugadores vascos y almerienses, en la forma siguiente:

Primer partido a pala, será de 50 tantos por Angel Vicandi y Ramón Garay, contra Luis Corospe y Ramón Montoya.

Segundo partido a mano, será a 60 tantos, por Manuel Asensio y Diego Navarro (Tilín), contra José Ortega (Zocato) y Gregorio Casas.

Dada la calidad de los que intervendrán en estos partidos, no dudamos que revestirán una gran importancia y a los que concurrirán todos los amantes de este deporte.

dentro de las posiciones rebeldes. Aparecieron seguidamente otros dos aparatos, y el "caza" se fué veloz hacia ellos, poniéndolos en fuga. El espectáculo fué presenciado desde nuestras posiciones con gran emoción por parte de los combatientes, por ser ésta la primera lucha aérea que se ha registrado en el teatro de guerra asturiano. El piloto del "caza" ha sido muy felicitado por los combatientes y por los jefes, tanto por haber derribado un avión como por la valentía con que presentó pelea a los otros dos aviones facciosos.

En el sector de la costa se ha avanzado sin gran resistencia, asegurándose posiciones de importancia.

PARTE OFICIAL

Madrid, 8 (12 noche).—En el parte oficial radiado a las diez de la noche, desde el ministerio de la Guerra, se dice lo siguiente:

Continúa el avance en Oviedo, lento pero seguro, entregándose muchos soldados facciosos.

Los rebeldes atacaron en el frente de Aragón, la línea de Perdiguera a Farlete, pero se le cortó el avance, causándole unas 400 bajas, y haciéndoles 120 prisioneros, capturando, además, abundante material de guerra.

La aviación cooperó con magnífica precisión.

En el sector de Montoro, hubo ligeros tiroteos. La aviación bombardeó las posiciones enemigas de Castro del Río.

En el sector de Buitrago, fué incendiado un pequeño convoy enemigo.

En el sector de Navalperal, el ala izquierda ha realizado un pequeño movimiento táctico al objeto de desorganizar el ataque de los rebeldes.

La artillería y la aviación consiguieron neutralizar la acción desesperada de los rebeldes.

TELEGRAMAS DE FELICITACION

El Presidente del Gobierno vasco, ha enviado un telegrama a Largo Caballero, agradeciéndole la concesión de la autonomía vasca.

También se han cruzado telegramas entre Aguirre y Prieto. Aquel le dice que se ha sentido mucho la ausencia de Prieto en el acto de Guernica, dedicándosele un recuerdo.

Prieto le ha contestado mostrándole orgulloso de haber suscrito el proyecto de estatuto vasco, aprobado por aclamación en las Cortes.

COMENTARIOS DE LA PRENSA

Los diarios de esta noche reconocen la importancia que tiene el actual momento, con motivo de la concesión de la autonomía al País Vasco y la constitución del primer Gobierno de la región autónoma.

Este es un nuevo acto de la legalidad en que vivimos, después de la apertura de las Cortes y la apertura de los Tribunales.

Además constituye una nueva arma para la victoria de Euzkadi, sobre el fascismo.

DUROS COMBATES EN EL SECTOR DE SANTA CRUZ DE RETAMAR

Se conocen detalles del durísimo combate que ha durado doce horas, desarrollado el miércoles en el sector de Santa Cruz de Retamar.

Las fuerzas enemigas, compuestas de moros y tercio, apoyadas por la aviación, tanques y artillería, presionaron a las tropas leales, atacando simultáneamente por tres líneas distintas.

El enemigo fué contenido por nuestras fuerzas, estrellándose sus propósitos contra la combatividad de las tropas republicanas.

Estas tienen cercado un pueblito próximo, desde cuya iglesia hostilizan los moros.

CIUDADANOS:

La paz del mundo, la libertad de nuestra patria, la honra de nuestras mujeres, la vida y el pan de nuestros hijos, están amenazados por el fascismo.

¡Inscribíos en el Ejército voluntario para combatirlo y aplastarlo!

UN CARABINERO DEGUERRA A SU AMANTE

En Madrid el carabiniero Juan Fajarnes de 50 años de edad, degolló por celos, en la calle de Lucientes 6, a su amante Rosa Olazo, de 23 años de edad.

Después el agresor se causó gravísimas lesiones en el cuello que le imposibilitaron declarar.

LO QUE DECIA GIL ROBLES Y LO QUE REALIZA

El diario "C. N. T." reproduce algunos párrafos de la conferencia de Gil Robles, pronunciada en noviembre del 35, siendo ministro de la Guerra en aquél entonces.

Después de preconizar la necesidad de reorganización integral del Ejército, al objeto de hacerlo eficaz y fuerte, afirmó que el Ejército nunca debería intervenir en política.

Dijo también que la ceda no asumiría la grave responsabilidad de provocar una revolución ni una dictadura, que representaría la implantación del régimen soviético.

Al día siguiente, el diario "El Debate" publicaba un suplemento dedicado a la reorganización del Ejército, insertando fotos de Gil Robles, Franco, Fanjul y Goded, quienes ostentaban cargos en aquella época, y otras fotos de la parte del Alcázar, con reproducción de las armas de guerra, como aviones, cañones antiaéreos, etc.

LA EXCELENTE ACTITUD DE RUSIA

Ha causado excelente impresión la actitud adoptada por Rusia, de dirigir una nota a Inglaterra, al Comité de no intervención, acusando formalmente a Portugal de haber violado el pacto.

Los periódicos italianos ni siquiera mencionan las notas soviéticas, y solo dan cuenta de los sucesos de España, sin hacer comentarios.

LA U. R. S. S. ANUNCIA QUE, A MENOS QUE NO CESEN LAS VIOLACIONES AL PACTO, DE ITALIA, ALEMANIA Y PORTUGAL, LOS SOVIETS SE CONSIDERARAN LIBRES DE OBLIGACION

Londres.—En los círculos británicos autorizados se ha revelado a la United Press que el Gobierno soviético ha entregado hoy una nota al Comité de no intervención anunciando que, a menos que las violaciones del Pacto cometidas por Italia, Alemania y Portugal cesen inmediatamente, los Soviets se considerarán libres de toda obligación para con dicho Pacto.

SE ASEGURA QUE LA U. R. S. S. HA SOLICITADO EL ENVIO A ESPAÑA DE UNA MISIÓN PARA QUE INVESTIGUE LAS INFRACCIONES AL PACTO DE NO INGERENCIA

Moscú.—Oficialmente se ha confirmado que Rusia ha enviado una nota al Comité de no intervención sobre España, que radica en Londres.

Se cree que la nota soviética pide al Comité de no intervención que envíe a España una Misión que investigue las infracciones del Pacto de no ingerencia, y sugiere el puerto de partida de la misma Misión cuando abandone España. También señala la necesidad de establecer vigilancia en las fronteras o puertos por donde el material de guerra puede introducirse, para asegurar así una efectiva conten-

ción de las remesas de municiones.

Se sabe autorizadamente que la nota ataca con energía a Portugal e insiste también en que el Comité debe estudiar primero las acusaciones según las cuales los rebeldes han recibido ayuda del extranjero.

LOS CAMARADAS ATTLEE Y GREENWOD MARCHAN A LONDRES A HACER PATENTE A CHAMBERLAIN LAS AGRESIONES A ESPAÑA

Edimburgo.—El Consejo Nacional Laborista, después de celebrar sesión secreta con los camaradas españoles, envió a los camaradas Attlee y Greenwood a Londres para someter a Chamberlain, que actúa como jefe del Gobierno, "otra información relativa a nuevas violaciones del Pacto de no intervención sobre los asuntos de España".

EN SU ULTIMA PASTORAL, EL ARZOBISPO DE YORK SE PRONUNCIA CONTRA LOS FACCIOSOS ESPAÑOLES

Londres.—El arzobispo de York, segundo dignatario de la Iglesia anglicana, dice en su carta pastoral del mes de octubre lo siguiente:

"Hay quien trata de convencerse de que los generales españoles insurrectos defienden el cristianismo en la lucha contra el ateísmo. En España hay un Gobierno legal, elegido legalmente. El deber de todo patriota hubiera sido sostener al Gobierno y consolidar su autoridad. En lugar de ello, los jefes militares han organizado una revolución armada y obligado de este modo al Gobierno a tomar medidas extremas".

"NADA PUEDE DETENER EL TRIUNFO FINAL DEL PUEBLO ESPAÑOL"

Londres.—El importante órgano laborista "News Chronicle" publica, en su primera página, un artículo de su redactor diplomático Vernon Bartlett, bajo el título "Nada puede detener el triunfo final del pueblo español". Vernon Bartlett es el periodista británico que goza de mayor prestigio y autoridad en cuestiones internacionales y ejerce una gran influencia sobre la opinión pública británica. Después de haber sido durante la primera semana de la política de no intervención, Vernon Bartlett ha cambiado totalmente su punto de vista, en consecuencia de la impresión recogida durante un reciente viaje por España. El periodista inglés termina su primer artículo de esta segunda fase de su campaña con estas palabras:

"Fui un partidario de la política de no intervención antes de ir a España porque estaba convencido que dicha política podría contribuir a reforzar la posición del Gobierno en su lucha contra los rebeldes. Ahora estoy convencido de que dicha política es cobarde, equivocada y enormemente peligrosa para todo movimiento de progreso en todos los países de Europa".

EL CONSEJO NACIONAL FRANCÉS DE LA PAZ PIDE A LA SOCIEDAD DE NACIONES QUE RECONOZCA EL DERECHO DEL GOBIERNO LEGÍTIMO DE ESPAÑA A COMPRAR ARMAS

Ginebra.—El Consejo Nacional francés de la Paz ha dirigido a los delegados a la Asamblea de la Sociedad de Naciones un manifiesto protestando contra el trato dado a España por tres potencias y contra la pasividad de la Sociedad de Naciones.

Pide a la Asamblea que recuerde a las potencias que no pueden colaborar en la acción de los rebeldes consanguíneos, y dice que España, como miembro de la Sociedad de Naciones, tiene derecho a reclamar el cumplimiento de los contratos anteriores al 18 de julio,

y también a comprar todas las armas y proyectiles que necesite. Afirma igualmente que España tiene derecho a reclamar la aplicación del artículo 11, párrafo segundo del Pacto.

EL SOCIALISMO BELGA Y LA POLITICA DE NO INTERVENCION

Bruselas.—Esta mañana se ha reunido el Consejo general del partido socialista belga, aprobando una resolución en la que comprueba "que el general rebelde español Franco ha recibido una ayuda material de Alemania e Italia y que la política de no intervención es un engaño para la Democracia".

La resolución pide que se examine nuevamente esta cuestión.

Los reunidos han enviado telegramas en este sentido a León Blum, Baldwin, Stalin y Van Zeeland.

ELECCION DE PRESIDENTE DEL PAIS VASCO Y CONSTITUCION DEL GOBIERNO

Bilbao.—Con gran solemnidad se ha celebrado la elección de Presidente provisional del Gobierno vasco, promesa ante el árbol de Guernica, y constitución del nuevo Gobierno.

A primera hora de la mañana se concentraron en Bilbao los concejales populares habilitados para tomar parte en el sufragio.

En el Gobierno civil y en la Diputación provincial, se constituyeron las mesas electorales, arrojando el escrutinio total, el resultado siguiente: el señor Aguirre obtuvo, en estas dos primeras mesas 84.498 sufragios y el señor Madiaga un centenar.

En las dos mesas restantes también obtuvo el señor Aguirre una mayoría aplastante, quedando proclamado Presidente del país vasco.

LISTA DEL PRIMER GOBIERNO DE VASCONIA

El Gobierno vasco, se compone así:

Presidencia y Defensa, José Antonio de Aguirre y Lecube; Gobernación, Telesforo Monzón; Hacienda, Heliodoro Latorre; Justicia y Cultura, Jesús María Leizaola; Obras Públicas, Juan de Astigarribia; Trabajo, Previsión y Comunicaciones, Juan de los Toyo; Asistencia Social, Juan Gracia; Industria, Santiago Aznar; Agricultura, Gonzalo Nardiz; Sanidad, Alfredo Espinosa; Comercio y Abastecimientos, Ramón Aldasoro.

Un festival teatral a beneficio de las víctimas antifascistas

El próximo domingo se celebrará en el teatro de Bédar, y organizado por el Comité Ejecutivo de dicho pueblo una magnífica velada teatral a beneficio de las víctimas antifascistas y del Hospital de San gre de esta provincia.

Se representará la obra de José Fola Iguzbide, titulada "El Cristo Moderno".

Los ensayos de esta función van adelantadísimo y se espera un éxito artístico y económico digno del fin a que se le dedica.

DR. JOSE RUBI

Médico internista de las Universidades y Hospitales de Habana, Panamá y Madrid. Por oposición, de la Beneficencia Municipal.

RAYOS X
Consulta de 9 y media a 10 y media y de 3 a 5
Miserere 1 Tel. 1224